

**Suspensión de la actividad académica el viernes 21 de marzo  
por alerta de inundaciones en la Comunidad de Madrid**

Estimados miembros de la comunidad universitaria:

Ante el riesgo de inundaciones por las fuertes lluvias que se están registrando en este momento en la Comunidad de Madrid, la Agencia de Seguridad y Emergencias de Madrid recomienda restringir los desplazamientos durante las próximas horas.

Por este motivo, como otras universidades de la región, hemos decidido suspender toda la actividad académica (incluyendo pruebas de evaluación) y cualquier otra actividad no imprescindible durante la jornada del 21 de marzo.

Para evitar riesgos innecesarios, se recomienda no acudir a los campus y en la medida de lo posible, que el personal opte por el trabajo a distancia. En el caso de los puestos de trabajo en los que no exista la posibilidad de teletrabajo, el personal quedará dispensado de acudir a su puesto de trabajo.

Tomamos esta medida con el único objetivo de garantizar la seguridad de todos los miembros de la comunidad universitaria.

Cualquier actualización se realizará a través de este medio y de los canales oficiales.

Agradecemos vuestra comprensión. Por favor, extremad las precauciones.

21 de marzo de 2025